

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1146377
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2023-08-09 09:58:29
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
BONET SAUM MARIA ISABEL - 43036304S		09/08/2023	Vàlida

Pot recuperar el document introduint el codi CSV a: <https://www.admonline.calvia.com/csv>

CAL41052470717806T7J3DK30DY

CSV:

Decreto de Alcaldía

Hechos

1. En fecha 26/07/2023 se publicó el decreto que aprobaba la lista definitiva de personas admitidas en la convocatoria de provisión, por el sistema de promoción interna, de 2 plazas de la categoría de Subinspector/a de la Policía Local (BOIB núm. 51, de 22/04/2023, BOIB núm. 73 de 03/06/2023 y BOE núm. 51 de fecha 22/04/2023).

Dicha lista figuraba en la resolución como Anexo.

2. Se ha detectado error material en el mencionado Anexo, toda vez que una de las personas aspirantes, Amable Serrano Rubio, no cumple con el requisito c) de la base segunda de la convocatoria, esto es, tener la condición de funcionario de carrera como Oficial de la Policía Local de Calvià.

En consecuencia, el aspirante ha de figurar en el Anexo como persona excluida. Además, como dicho requisito es de imposible subsanación, resulta ajustado a derecho que la lista siga teniendo la consideración de definitiva, si bien en la misma ha de figurar el funcionario Amable Serrano Rubio como persona excluida.

3. En la sesión de la Mesa General de Negociación celebrada el 10/03/2023 se acordó con la representación sindical un calendario de pruebas, el cual y por lo que respecta a los exámenes de la convocatoria de referencia, debía iniciarse en el mes de octubre, por lo cual se han de modificar las fechas indicadas en la resolución de fecha 26/07/2023.

Por todo lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y a la potestad autoorganizativa de la Administración, esta Tenencia de Alcaldía, en virtud de la facultad que le confiere el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, dicta la siguiente

Resolución

1. Modificar el punto 1 del decreto de fecha 26/07/2023, por el cual la Tenencia de Alcaldía delegada competente resolvió aprobar la lista definitiva de personas admitidas en la convocatoria de provisión, por el sistema de promoción interna, de 2 plazas de la categoría de Subinspector/a de la Policía Local, por los motivos indicados en la parte expositiva de esta resolución y de acuerdo a lo siguiente:

Donde dice:

“Aprobar la lista definitiva de personas admitidas en la convocatoria de provisión, por el sistema de promoción interna, de 2 plazas de la categoría de Subinspector/a de la Policía Local, que figura en esta resolución como Anexo.

Los ejercicios de la fase de oposición se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

- *Primer ejercicio (prueba de desarrollo): 28 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas en el salón de actos del Cuartel de Son Bugadelles.*
- *Segundo ejercicio (casos prácticos): 16 de noviembre de 2023, a las 11:00 horas en el salón de*



actos del Cuartel de Son Bugadelles.

- Tercer ejercicio (prueba de aptitud psicológica y de personalidad): 14 de diciembre de 2023, a partir de las 11:00 horas en el salón de actos del Cuartel de Son Bugadelles.”

Ha de decir:

“Aprobar la lista definitiva de personas admitidas y excluidas en la convocatoria de provisión, por el sistema de promoción interna, de 2 plazas de la categoría de Subinspector/a de la Policía Local, que figura en esta resolución como Anexo.

Los ejercicios de la fase de oposición se llevarán a cabo en las siguientes fechas:

- Primer ejercicio (prueba de desarrollo): 26 de octubre de 2023, a las 11:00 horas en el salón de actos del Cuartel de Son Bugadelles.
- Segundo ejercicio (casos prácticos): 14 de diciembre de 2023, a las 11:00 horas en el salón de actos del Cuartel de Son Bugadelles.
- Tercer ejercicio (prueba de aptitud psicológica y de personalidad): 11 de enero de 2024, a partir de las 11:00 horas en el salón de actos del Cuartel de Son Bugadelles.”

2. Ordenar la publicación de esta resolución en la web municipal: <http://www.calvia.com/convoca>.

3. Dar traslado de esta resolución al Presidente designado, a la Jefa de la Policía Local y Protección Civil y a la Tenencia de Alcaldía delegada competente.

En Calvià, en la fecha de la firma electrónica

Isabel Bonet Saum

Teniente de Alcalde delegada de Servicios Generales, Informática, Comunicación, Innovación, Calidad y Coordinación municipal

(Delegación por Resolución de Alcaldía de fecha 18/07/2023)

ANEXO – Lista definitiva de personas admitidas y excluidas

DNI/NIE enmascarado	Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	Estado
***9135**	GARCÍA	GARCIA TORRES	FRANCISCO JOSE	Admitida
***0269**	GONZÁLEZ	GONZALEZ ALONSO	ANDRES JESUS	Admitida
***0924**	JIMENEZ	MORENO	JOSE FRANCISCO	Admitida



***5100**	LOPEZ	LOPEZ	JOSE	Admitida
***4643**	SANMARTIN	SUAU	MANUEL	Admitida
***3513**	SERRANO	RUBIO	AMABLE	Excluida